

ESTRATEGIA E IDEAS DEL PLAN DE LECTURA DEL PAÍS VASCO

1



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

Noviembre 2011

TRES CONDICIONES DE PARTIDA

Este texto pretende identificar las variables más potentes -y por este motivo, más obvias- que inciden en el desarrollo de un plan de lectura. Su impacto debe ser situado como un elemento fundamental en el diseño del plan, de tal modo que defina la naturaleza y vocación del mismo.

1. Bilingüismo

Es evidente que el uso ciudadano y oficial de dos lenguas en el País Vasco caracterizará la construcción de casi cada uno de los proyectos de impulso a la lectura que integrarán el plan. Sin embargo, es más interesante subrayar que esta variable habrá de ser integrada en el análisis definitivo para el diseño general por ser un elemento que puede generar visiones y posiciones de agentes con capacidad de intervención en el proceso (planteando alianzas y conflictos).

Por otra parte, el plan puede llegar a presentar una verdadera seña de identidad propia si se concibe simplemente como un plan de promoción de la lectura en dos (o más) lenguas o, cabe decir, un plan de promoción de la lectura válido con independencia de la lengua en la que el hecho lector se lleve a cabo. Hasta hoy, la práctica que se ha observado en la mayor parte de planes de lectura de territorios con más de una lengua oficial es que no han sido tanto un plan de promoción de la lectura, como un plan de promoción de la lectura en una determinada lengua o quizás un plan de promoción del uso de una lengua a través de la lectura.

2. Superación de un modelo de plan de lectura

El plan de fomento de la lectura 2001-2004 del Ministerio de Cultura ha sido y es la referencia más influyente sobre las políticas públicas de lectura que posteriormente se han puesto en marcha en Comunidades Autónomas, algunos Municipios y en países iberoamericanos (tomando *lilimita* como patrón), así como en Portugal (*Ler+*). Este cuño se aprecia tanto en la reproducción de la estructura de los bloques de actuación del plan como en la concepción general de lo que se entiende por "lectura" y en los objetivos pretendidos al respecto.

Diez años más tarde es imprescindible superar este modelo. Esta afirmación tiene como base:

- La constatación de que el influjo del modelo aún vigente ha multiplicado sin motivo los resultados de unos condicionantes que se daban en el momento (año

2000) de elaboración del plan 2001-2004. Las variables de partida, entre otras, fueron las siguientes:

1. El tipo de actuaciones que ya se realizaban por el Ministerio y se agregaron (no siempre racionalmente).
 2. Las competencias que ostentaba el Ministerio y, más claramente, fue decisiva la carencia de una gestión real y directa en la mayoría de los casos.
 3. El peso que tenía el objetivo de modernizar y acondicionar la red de Bibliotecas públicas del Estado.
 4. La necesidad de articular una respuesta que satisficiera de algún modo al sector del libro en un momento de conflicto como consecuencia de políticas en otros terrenos.
 5. La directriz de incluir proyectos coherentes con la modificación normativa general del sistema educativo.
 6. La estructura que presentaban los créditos presupuestarios disponibles según la clasificación económica del gasto (peso exagerado del capítulo de inversiones y, en menor medida, de transferencias corrientes).
- La evidencia de un cambio notable de las necesidades de la lectura y herramientas actuales para la actuación en este campo.

3. Revolución digital

El proceso de elaboración del plan de lectura del País Vasco (en adelante, PLPV) es coetáneo de los primeros compases de transformación del panorama de la lectura, la más profunda desde el siglo XV: la entrada del libro en el ecosistema digital. Esta radical transformación afecta y modifica la práctica totalidad de componentes del universo lector, desde el propio concepto de la lectura- que ahora toma una dimensión aún más amplia y estratégica – hasta las relaciones de cuantos factores participan y protagonizan en el ejercicio lector: los soportes, los medios de transmisión, la forma de presentación de los contenidos, la edición y comercialización de los mismos, la interacción entre lectores y autores o las nuevas y extraordinarias posibilidades de compartir la lectura, ahora a escala planetaria.

Ser capaces de insertar nuestra acción en este nuevo panorama debe de ser la seña de identidad más característica de este PLPV que, precisamente por ello, significará una verdadera innovación, al tiempo que un modelo para otras tantas comunidades, nacionales o internacionales, además de la confirmación de que “LOS TIEMPOS QUE VIENEN”, frente a lo que algunos parecen pregonar, “SON

TIEMPOS LECTORES”. Es imposible diseñar y construir un futuro de progreso si no renovamos y enriquecemos nuestras inversiones lectoras.

TRES OPORTUNIDADES

1. Un plan multilingüe y algo más

Una de las características más comunes de los Planes de Fomento de Lectura que existen es que, por su manifiesto y decidido apoyo a las competencias lingüísticas y a la cultura literaria de cada comunidad, han producido una cierta limitación de la acción lectora, que creemos inconveniente. Consecuencia de semejante orientación – en absoluto desdeñable, pero que no debe actuar de forma única y excluyente – lo que termina ocurriendo es que se prima:

1. La lectura de literatura de ficción
2. La lectura por razón de ocio
3. El disfrute, como opción prioritaria y casi única, del patrimonio artístico – literario, eliminando de sus propuestas el conocimiento de otras modalidades y posibilidades lectoras igualmente necesarias.

La propuesta trata de salvar esta limitación, proponiendo una extensión de la lectura a todas sus manifestaciones. Y el empleo frecuente y natural de la lectura no sólo como una herramienta decodificadora sino, muy fundamentalmente, como un modo de definir nuestra relación con la realidad, con la vida.

Creemos que leer es mucho más que descifrar: leer es observar, analizar, comprender, valorar, asimilar y compartir. Leer tiene que ver con la palabra, con el texto, de manera indisociable, pero también con cualquier otra de las manifestaciones artísticas y humanas de nuestra civilización.

Leer es, a la postre, una forma de vivir, una cultura que se basa en la actividad – frente a la tópica y equivocada visión de la lectura como un acto pasivo –, en la participación, en el compromiso.

Leer es también el patrón sobre el que asentar el modelo de ciudadanos que queremos formar, capaces no sólo de navegar con éxito en el océano informativo que nos circunda, sino de entenderlo, confrontarlo y enriquecerlo. Una sociedad de lectores con criterio propio, corazón y razón; libres, solidarios y dotados de una visión, positiva y comprometida con la vida.

Creemos que ese debe de ser el fundamento que alimente el nuevo Plan.

Basado en un concepto moderno y actualizado de la lectura.

Haciendo de ésta un cimiento de la sociedad que queremos.

Ampliando el horizonte de su influencia, más allá de los ámbitos habituales o las fronteras a que respondían planes anteriores, nacidos en una realidad muy distinta a la que hoy ya vivimos y muy distante de la que nos permitimos adivinar.

Un plan multilingüe.

Un plan multimodal.

Un plan multimedia, como multilingüe, multimodal y multimedia es ya el entorno en el que vivimos.

2. Superación de un modelo y creación de uno nuevo

A las condiciones singulares de las que, por razón del momento en el que nace, tanto se puede beneficiar el nuevo plan, se unen, por la propia aportación del País Vasco, otras extraordinarias, entre las que nos permitimos destacar dos de singular importancia:

- Los índices de lectura del País Vasco se encuentran entre los más elevados de España y son superiores a la media de la Unión Europea (Anexo 2).

- La infraestructura bibliotecaria vasca presenta un nivel de desarrollo también por encima de la media nacional y es homologable al contexto europeo (Anexo 1).

Curiosamente, la debilidad que estos dos factores presentan en muchos otros territorios es la que explica que buena parte del esfuerzo realizado por los Planes de Lectura en ellos implementados se hayan centrado en subsanar o, al menos, minimizar el efecto de tales carencias.

Al no ser ese el caso del País Vasco, es posible el diseño y desarrollo de un Plan que, sin desatender estos dos factores, a los que siempre habrá que seguir prestando la debida atención, sí aspire a la consecución de otras metas igualmente necesarias, en momentos además en que soplan vientos de cambio profundo en todo el ecosistema de la lectura.

3. Plan de lectura en un contexto digital

Desde la propia aparición de la imprenta, y en cuanto tiene que ver con la lectura, no ha habido un hecho de mayor relevancia que el de la digitalización de la información y cuanto ello supone. A partir de esa circunstancia irreversible, todo se dota de una nueva funcionalidad, de una nueva semántica.

- a. La lectura en sí misma.
- b. Los procesos de formación y desarrollo de los lectores.
- c. La labor a desempeñar por las instituciones y profesionales mediadores de la lectura.
- d. Los objetos lectores.
- e. Sus canales de transmisión.
- f. Los procesos industriales de edición, distribución y comercialización de los contenidos lectores.
- g. El modelo de la empresa editorial.
- h. El nuevo comportamiento del lector que, por vez primera en nuestra historia reciente, optará por tal o cual sistema de presentación de la información. Y, cada vez más, hará de la lectura un acto de creación.

Hace unos años, cuando pensábamos en lectura, inmediatamente surgía en nuestra mente el objeto libro, tal y como lo hemos conocido a lo largo de casi quinientos años.

Hoy la pregunta que tendríamos que hacernos es a qué llamamos libro. E inmediatamente concluir que, cuando a él nos referimos, ya no podemos pensar en un solo objeto lector, sino en una multiplicidad de ofertas, unas con presencia física; otras, virtual.

Inmediatamente, pues, habremos de redefinir todos los elementos de la cadena lectora que se basaban en la compilación de los objetos – lo que incluso determinaba las condiciones físicas de los recintos que los albergaban – y tratar de identificar los rasgos que definirán tales factores en el futuro inmediato. El caso de las bibliotecas, sin duda, es el más expresivo al respecto. Y sería de gran utilidad que el PLPV contribuyera a la definición futura de los servicios bibliotecarios. En el

caso de la educación, afortunadamente puede ser más sencilla la comprensión por el avance de Eskola 2.0 impulsado por la Consejería de Educación.

En todo este nuevo panorama, nos parece muy importante determinar la posición estratégica desde la que queremos enfocar toda la acción. Y nuestra sugerencia, meditada y, al mismo tiempo, firmemente asentada, es que **todo el Plan debe de tener al lector como su núcleo fundamental**. Por tanto, más allá de otras facetas que también el Plan debe de contemplar, proponemos que el lector sea el motivo de atención preferencial, que profundicemos en el análisis de sus prácticas y comportamientos, pues de ellos puede derivar la posibilidad de adoptar criterios que respondan realmente a sus necesidades. Y que, por tanto, nazcan con una decidida vocación de eficacia.

Esos lectores a los que nos referimos son, en gran parte, los habitantes del mundo digital en el que ya estamos inmersos y que tantas posibilidades lectoras requiere y nos ofrece.

Los primeros efectos que avizoramos en el proceso de “digitalización de la lectura” son de interés para la definición de la estrategia:

- Por una parte, en las experiencias que vienen desarrollando entidades especializadas se aprecia la vocación de integración de contenidos (texto y música como mínimo y en otros casos el texto, lo audiovisual y la comunicación).
- Como característica diferente y nueva frente a la lectura en soporte digital llevada a cabo hasta ahora en el ordenador, los dispositivos portables de lectura expanden de forma notable el territorio para la práctica de la lectura. La portabilidad y la capacidad de almacenar una gran cantidad de contenidos permiten llevar una biblioteca en el bolsillo a cualquier parte.
- La consecuencia de la colonización de nuevos espacios implica la potencial ocupación de más instantes de la vida de la gente por la práctica de la lectura en un sentido amplio.
- Asimismo, los nuevos dispositivos debilitan todavía más las fronteras entre el trabajo, el ocio y el aprendizaje.
- Por último, como se ha adelantado anteriormente, al encontrarnos en los prolegómenos del impacto generalizado de lo digital sobre la lectura, hay una gran incertidumbre y falta de criterios o información. Esta es una ocasión muy propicia para que el PLPV asuma el desafío de construir conocimiento y alcanzar liderazgo en este campo a través de proyectos de experimentación e investigación.

En estas cinco observaciones creemos encontrar cuatro oportunidades para una política de lectura innovadora en un contexto digital:

1. El plan puede tener en cuenta la tendencia integradora de texto con imagen y sonido para definir la estrategia como una política orientada hacia las lecturas en tanto que herramientas para la interpretación de la cultura.
2. Si cada lector puede llevar consigo una biblioteca en soporte digital, el PLPV puede partir de un modelo ambicioso para la redefinición del papel de la biblioteca y la puesta en marcha de mecánicas para prestación de servicios en soporte digital que se conviertan en la referencia que hoy no hay.
3. La colonización de espacios para la lectura ofrece la oportunidad de lanzar proyectos que expandan la comunicación de la biblioteca, la escuela o el museo con los lectores.
4. El debilitamiento de las fronteras entre ocio, trabajo y aprendizaje va a favorecer la comprensión de la estrategia del PLPV como una apuesta por la lectura no restringida al ocio.

PROPUESTA DE EJES PARA EL TRABAJO

La reflexión anterior sobre las variables que suscitan nuestra atención prioritaria ofrece un criterio para comprender el sentido que presenta la selección de los ejes para el trabajo central del PLPV.

Realmente creemos que sería interesante que se decidiera construir un esquema de trabajo tras sopesar qué es más relevante como factor de éxito para un plan de lectura. Con el objetivo de fundamentar y sintetizar el enfoque orientador de este plan, hemos identificado como los ejes motrices de un cambio real, de un avance, en la presencia activa de la lectura en la sociedad los siguientes:

1. Leer para aprender

La lectura es la herramienta básica de acceso al conocimiento. Un plan de lectura parte necesariamente de la formulación de proyectos dirigidos a mejorar o generalizar la presencia del hecho lector de calidad, como piedra angular, tanto del sistema de enseñanza como de la formación más vinculada al desempeño laboral o a la educación de adultos.

2. Leer para innovar

El modelo productivo contemporáneo tiene como motor a la industria tecnológica, basada en la generación, distribución y explotación de la información. Las empresas de los sectores de mayor valor añadido exigen un capital humano dotado de avanzadas competencias de lectura y escritura. Las economías más dinámicas y generadoras de los mayores niveles de riqueza coinciden con los países con los índices de lectura más elevados.

3. Alfabetización

Una sociedad lectora es una sociedad que trabaja por alcanzar los mayores índices de alfabetización posibles. La alfabetización requerida en este siglo es mucho más exigente y compleja que la referida a la capacidad para descodificar un texto escrito. Alfabetización tiene hoy un carácter no cerrado debido a la globalización del acceso y el intercambio de información: alfabetizarse supone saber encontrar la información, seleccionar las fuentes, caracterizarlas y jerarquizarlas, comprenderlas en el mayor número posible de lenguas, saber interpretar su relevancia en los diferentes niveles de especialización técnica y ser competente para su uso racional. El PLPV

debería inducir a un salto cualitativo en la alfabetización en información, en comprensión lectora o en formación de usuarios, en definitiva en el impulso de la “literacidad” de los ciudadanos vascos.

4. Leer es crear

Para una adecuada priorización de proyectos sería imprescindible entender que hoy más que nunca leer es escribir, leer es dialogar y leer es crear. El lector contemporáneo, especialmente los lectores más jóvenes, los nativos digitales, entienden el acto de leer como un proceso en dos sentidos y de carácter fundamentalmente activo. El texto, la música o la imagen son desmenuzados y vueltos a ensamblar por los lectores con un resultado diferente al propuesto por parte del autor original. El PLPV debería albergar todo un bloque de iniciativas dirigidas a potenciar la creatividad en los nuevos medios digitales.

5. Compartir la lectura

Los *social media* ofrecen la posibilidad de creación más rápida y democrática de una comunidad de lectores. Las redes multiplican de forma exponencial las posibilidades de compartir la lectura, favoreciendo un enfoque colectivo al acto de leer frente a la faceta más acusadamente individual. Hoy vemos que la lectura vuelve a ser compartida (como hace siglos) y las investigaciones indican que así se favorece la comprensión lectora. La utilización de las potencialidades de la *conversación* debería ser otro de los puntos fuertes del PLPV.

El punto de partida en el País Vasco es especialmente favorable gracias, por ejemplo, a la fortaleza del movimiento de Tertulias Literarias. El concepto de lectura dialógica asentado en dicho movimiento puede ser un punto de apoyo fundamental para la capilaridad y la profundidad de la actuación que en este terreno pueda llevarse a cabo en el marco del Plan. Esto hace recomendable canalizar esfuerzos desde la estructura de proyectos del Plan hacia las Tertulias Dialógicas de la CAPV.

La nueva relevancia de lo social debe ser contemplada en el PLPV de una forma muy especial para el ámbito educativo, el cual, por cierto, supera el entorno de la educación obligatoria y formal. Es necesario incorporar experiencias vinculadas al aprendizaje social:

- a. Jugar es leer: en este plano tendrán sentido los proyectos que potencien la capacidad para experimentar como una forma de aprender a resolver problemas.

- b. Apropiarse de la información: potenciar esta competencia supone trabajar con herramientas que impulsen la facultad de reinterpretar y reutilizar contenido de texto y multimedia por parte de los más jóvenes (se relaciona también con el eje 4, referido a la creatividad). Esta competencia puede verse reforzada si se integra en el planteamiento de Eskola 2.0.
- c. Construir pensamiento de forma colectiva: trabajar en dinámicas de pensamiento distribuido, ya que hoy hay herramientas muy potentes para ello.
- d. Construir narraciones y experiencias siguiendo el producto de una creación y teniendo, además, la capacidad de hacerlo a través de diversos medios.
- e. Leer es “transaccionar” con el texto y esto hoy significa que se debe aprender a trabajar en el seno de diversas comunidades, percibiendo y respetando las diferentes visiones, y comprendiendo la utilidad de asimilar valores y normas del “otro”.

6. Leer para convivir

Desde un plano más general al propio del aprendizaje y al del desempeño de competencias básicas para el acceso y el tratamiento de la información, la estrategia de lectura debe aspirar a retomar el impacto del hecho lector sobre la convivencia ciudadana. Si se afirmaba que la lectura habilita para la transacción y que permite conocer los valores, las normas y las aspiraciones de los demás, la estrategia debe dirigirse también al refuerzo de la potencialidad de la lectura como canal para la convivencia.

Estos factores de éxito vienen a definir las grandes metas del PLPV, como objetivos de mejora de la situación de cada una de las realidades sociales. En lo que respecta a las directrices preliminares de organización del plan:

- Colocan el foco de atención en los ámbitos sobre los cuales es más rentable trabajar.
- Además estos cinco factores o elementos nos han ayudado a pensar en qué tipo de proyectos y de estructura debería presentar el PLPV.
- También inducen a ciertas decisiones en cuanto al procedimiento.

PRIMEROS ÁMBITOS DE ATENCIÓN

1. Profesionales_

Los grupos de personas que desarrollan su actividad profesional en relación con la lectura o, en términos más generales, están vinculados con cualquiera de los ejes motrices anteriormente definidos, deben trabajar como agentes para la implantación del PLPV. Nos referimos por ejemplo a docentes, bibliotecarios, periodistas, autores, guionistas, editores, librerías...

2. Movilización ciudadana_

El PLPV debería ser un conjunto de iniciativas conocidas y compartidas por la sociedad vasca. El diseño y gestión del plan debe orientarse para que los ciudadanos se sientan retribuidos por su participación en el mismo y se apropien de su desarrollo. En este ámbito es indispensable organizar un plan de comunicación

3. Generación de conocimiento_

Creemos que el PLPV tiene una verdadera oportunidad de presentar nuevos hallazgos en el panorama de la lectura en este momento de grandes cambios. Este debería ser un plan innovador en la aproximación general al hecho de la lectura desde una administración pública, que se manifieste desinhibido en la formulación de propuestas y que lance investigaciones que aporten datos nuevos y relevantes sobre la lectura en el contexto digital.

LÍNEAS GENERALES DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN

El diseño del PLPV nos debe permitir plantear un instrumento con una estructura que no se agote con la mera yuxtaposición de proyectos creados para transformar la realidad de la lectura hacia un escenario más positivo. La mayor parte de los ejemplos de planificación estratégica en el ámbito de lo público acogen una visión neoclásica de la programación, probablemente a causa de dos variables: los plazos políticos y la rigidez de los lapsos presupuestarios. No obstante, nada se opone en el terreno de lo normativo a un esquema *abierto*:

- ...en cuanto a la incorporación de nuevas líneas de actuación generadas por la ejecución del propio plan: la estrategia debería orientarse para que el plan sea un generador de ideas nuevas y extensiones a territorios no previstos inicialmente.
- ...en cuanto a la entrada de agentes ajenos a la Consejería de Cultura o la Consejería de Educación dentro del propio Gobierno Vasco y también del exterior de la estructura administrativa.

Por otra parte, recomendamos utilizar sistemáticamente el trabajo mediante pilotaje de proyectos. Si nada desde la perspectiva política del equipo de gobierno se opusiera a ello, el recurso a la ejecución de proyectos piloto en buena parte de las líneas de actuación que se incluyan en el PLPV sería positiva porque permitiría un ajuste y una evaluación *ex ante*, necesarios en una materia francamente compleja y en la que ha venido predominando el “activismo” en mucha mayor medida que el análisis coste/beneficio social. Por otra parte, la gestión previa de proyectos a modo de pre test hace muy compatibles las restricciones presupuestarias y limitaciones del aparato administrativo a la hora de implementar programas con la necesidad de disponer de unos primeros resultados antes de la finalización de la actual legislatura y que sirvan para afianzar la posible continuidad del plan en siguientes períodos.

Se recomienda que la mayor parte de los pilotos que se lleven a cabo estén dentro del área de actuación propia de la Consejería de Cultura y de la Consejería de Educación.

También se recomienda dar más peso inicial a proyectos relacionados con los tres primeros ámbitos de actuación anteriormente mencionados: Profesionales, Movilización ciudadana y Generación de conocimiento.

Junto al documento técnico del plan, se recomienda la difusión de un documento mucho más conciso pero con orientación hacia la información pública, de acuerdo con las líneas de la estrategia de comunicación.

En el diseño del plan se deben fijar los contenidos que definen su estructura, a pesar de lo cual es posible avanzar unas primeras líneas:

- Integración de actuaciones de todos los departamentos del gobierno vasco vinculadas al fomento de la lectura (Cultura, Educación, Industria e Innovación...).
- A pesar del principio de integración, debe construirse un núcleo fuerte formado por actuaciones que cuyo impulso dependa de la Consejería de Cultura y que doten de coherencia al plan. El diseño del plan va contemplar como requisito que la ejecución de los proyectos de este núcleo signifique un grado de avance suficiente de la estrategia.
- El plan debe contemplar actuaciones que supongan mejoras en relación con la propuesta de 5 ejes de trabajo que se contiene en este documento. La estructura del plan habrá de estar necesariamente ligada a este planteamiento estratégico.
- Por lo tanto, se propone un enfoque estructural que supere un planteamiento departamental (proyectos del ámbito educativo, proyectos del ámbito cultural, etc...) o una propuesta organizada en función del grupo profesional o del tipo de servicio público (bibliotecas, escuelas, etc...).

PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO

Este documento trata de dar respuesta a la petición que se hizo por parte de la Consejería: presentación de unas grandes líneas estratégicas para un futuro plan de promoción de la lectura. No obstante, tras los debates del pequeño grupo de trabajo que ha participado en la confección del documento, se ha llegado a la conclusión de que podría ser útil introducir un sucinto planteamiento procedimental. Este procedimiento tiene un carácter “interno”, es decir, no incluye más que fases de tipo técnico que tendríamos que encajar en los tiempos políticos y administrativos de acuerdo con las directrices de la Consejería.

Las fases que proponemos para la implementación del PLPV son las siguientes:

1. Elaboración y aprobación del documento del Plan de Lectura del País Vasco. Elaboración simultánea de las recomendaciones para la comunicación y la movilización social.
2. Redacción y aprobación del plan de comunicación.
3. Primera fase de ejecución centrada en un avance visible en los tres primeros ámbitos de atención (movilización ciudadana, generación de conocimiento y trabajo con los profesionales de la lectura). Los proyectos de esta fase estarán dentro del ámbito de competencia y posibilidades de actuación de la Consejerías de Cultura y Educación.
4. Evaluación de los pilotos seleccionados como pre test.
5. Redefinición y ajuste del plan en función de los resultados de los pilotos.
6. Ejecución ordinaria del plan en todos los ámbitos recogidos en el mismo. En estas posteriores fases de ejecución del plan se integrarían ya actuaciones de departamentos u organizaciones diferentes a la Consejería de Cultura y la Consejería de Educación.
7. Procesos de evaluación.

AVANCE TENTATIVO PARA FASES ULTERIORES

1. Primera fase de ejecución centrada en un avance visible en los tres primeros ámbitos de atención: hasta diciembre de 2012.
2. Evaluación de los pilotos seleccionados como pre test: hasta marzo de 2013.
3. Redefinición y ajuste del plan en función de los resultados de los pilotos: hasta junio de 2012.

(Anexo 1) ÍNDICES BIBLIOTECARIOS COMPARADOS

Usuarios y usos 2008	País Vasco	Alava	Guipúzcoa	Vizcaya	España		
Población a 1 de enero de 2009	2.172.175	313.819	705.698	1.152.658	46.745.807		
Usuarios inscritos	704.947	102.064	272.528	330.355	12.243.622		
Porcentaje de Población Inscrita	32,5%	32,5%	38,6%	28,7%	26,2%	Principado de Asturias	43,6%
Visitantes	5.640.847	784.367	2.334.487	2.521.993	96.377.695		
Visitas/habitante	2,60	2,50	3,31	2,19	2,06	Comunidad Foral de Navarra	3,79
Préstamos Total	3.068.791	421.154	1.322.763	1.271.904	57.481.329		
Préstamos de Libros	1.960.829	302.596	810.801	847.432	32.573.729		
Préstamos de AVE	1.054.992	118.558	511.962	424.472	23.162.091		
Porcentaje de Préstamos de Libros	63,9%	71,8%	61,3%	66,6%	56,7%		
Porcentaje de Préstamos de AVE	34,4%	28,2%	38,7%	33,4%	40,3%		
Préstamos/habitante	1,41	1,34	1,87	1,10	1,23	Castilla y León	2,48
Préstamos de Libros/habitante	0,90	0,96	1,15	0,74	0,70	Castilla y León	1,42
Préstamos de AVE/habitante	0,49	0,38	0,73	0,37	0,50	Castilla-La Mancha	1,05

*Fuente población: Estadística INE, http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspop.htm

*Fuente datos bibliotecarios: Estadística MCU, <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/EBP/index.html>

*AVE: suma de documentos audiovisuales, sonoros y electrónicos

*Préstamos Total: es la suma del préstamo de libros, publicaciones periódicas, documentos audiovisuales, sonoros y electrónicos